



## Guía docente

Datos Identificativos					2019/20
Asignatura (*)	Tratamiento de la información en la gestión y evaluación de las instituciones			Código	652512205
Titulación	Mestrado Universitario en Dirección, Xestión e Innovación de Institucións Escolares e Socioeducativa				
Descriptor					
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos	
Máster Oficial	1º cuatrimestre	Primero	Obligatoria	4.5	
Idioma	CastellanoGallego				
Modalidad docente	Presencial				
Prerrequisitos					
Departamento	Didácticas Específicas e Métodos de Investigación e Diagnóstico en Educación				
Coordinador/a			Correo electrónico		
Profesorado	Losada Puente, Luisa		Correo electrónico	luisa.losada@udc.es	
Web					
Descripción general	En la gestión y evaluación de las institución se tiene que trabajar con un número importante de datos que nos van a servir de fundamento para la toma de decisiones como gestores. En esta materia se verá algunos diaras datos, cómo se recogen y cómo se tratan.				

## Competencias / Resultados del título

Código	Competencias / Resultados del título
A5	Diseñar, analizar, seleccionar y aplicar técnicas e instrumentos de recogida y análisis de la información para desarrollar procesos de evaluación de programas, servicios, estrategias y recursos de intervención socioeducativa en diversos contextos.
A8	Redactar, presentar y defender proyectos de investigación e informes, memorias, reglamentos, así como otros documentos básicos que contribuyan a organizar la acción escolar y/o socioeducativa.
B2	Capacidad de resolución de problemas
B3	Habilidades para localizar y analizar información de fuentes diversas
B7	Capacidad para elaborar y defender un discurso ante diferentes audiencias
B8	Trabajo colaborativo
B10	Trabajo autónomo
B12	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
B13	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
B14	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
B15	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
B16	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
B17	Comunicar las conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
B18	Aplicar los conocimientos adquiridos y la capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.

## Resultados de aprendizaje



Resultados de aprendizaje	Competencias / Resultados del título		
Conoce y diseña las principales técnicas de recogida y de la información en los procesos de intervención socioeducativa	AP5	BM3 BM8 BM10 BM12 BM16	CM3 CM7
Conoce, planifica y pone en marcha las principales técnicas de análisis de la información de procesos de intervención socioeducativos.	AP5 AP8	BM2 BM7 BM8 BM10 BM13 BM14 BM15 BM17 BM18	CM3 CM7

Contenidos	
Tema	Subtema
Tema 1. La recogida y el análisis de la información en el proceso de planificación y desarrollo de la investigación, evaluaciones y gestión de los programas y servicios socioeducativos.	1.1. Proceso de planificación de la recogida de información: aspectos clave. 1.2. Responsable/s de la recogida y grupo/s destinatario/s. 1.3. Momentos de la recogida de la información: inicial, procesual y/o final. 1.4. El análisis de la información a lo largo del proceso: programas informáticos para el tratamiento de la información.
Tema 2. Técnicas de recogida y análisis de la información	2.1. La selección de técnicas de recogida de información cuantitativa y cualitativa. 2.2. Técnicas de análisis de información cuantitativa (estadística descriptiva e inferencial) y cualitativa.
Tema 3. Análisis e interpretación de datos	3.1. Interpretación y valoración de los resultados 3.2. La redacción y presentación de los datos: el informe final.

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias / Resultados	Horas lectivas (presenciales y virtuales)	Horas trabajo autónomo	Horas totales
Aprendizaje colaborativo	B8 C7	3	0	3
Taller	B2 B3 B7 B8 B13 B14 B15 B17	4	8	12
Prácticas a través de TIC	B3 C3	4	8	12
Sesión magistral	A5 A8 B12 B13 B14 C7	8.5	16	24.5
Prueba mixta	B3 B10 B12 B14 B15 B16 B17 C7	2	10	12
Salida de campo	A5 B2 B8 B13 B18	2	8	10
Solución de problemas	B2 B3 B10 B12 B13 B14 B15 B17 B18	8	21	29
Atención personalizada		10	0	10

(\*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías	
Metodologías	Descripción



Aprendizaje colaborativo	Trabajo en grupos pequeños para la resolución de los problemas planteados en el aula
Taller	Aplicación de aprendizajes mediante exposiciones, simulaciones, debates, solución de problemas, prácticas guiadas, etc. sobre un tema específico, con el apoyo y supervisión del profesorado.
Prácticas a través de TIC	Prácticas con programas de ordenador
Sesión magistral	Algunos contenidos del programa necesitan una exposición magistral por parte del profesorado para centrar el proceso de enseñanza-aprendizaje.  Por eso, las clases expositivas, se centran en la exposición oral de dichos contenidos, complementada con el empleo de medios audiovisuales y la introducción de algunas preguntas dirigidas al alumnado, con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje.
Prueba mixta	El examen se realizará mediante una prueba mixta. Esta prueba, integrará preguntas tipo de pruebas de ensayo (abiertas y de desarrollo) y preguntas tipo de pruebas objetivas, que podrán combinar preguntas de respuesta múltiple, de ordenación, de respuesta breve, de discriminación, de completar y/o de asociación.
Salida de campo	Actividades desarrolladas en un contexto externo al entorno académico universitario relacionadas con el ámbito de estudio de la materia. Se centran en el desarrollo de capacidades relacionadas con la observación directa y sistemática, la recogida de información, el desarrollo de productos.
Solución de problemas	Resolución de problemas planteados en el aula.

## Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Prueba mixta Prácticas a través de TIC Solución de problemas Aprendizaje colaborativo Salida de campo	En la atención personalizada se dará respuesta las dudas planteadas por el alumnado. Está vinculada, principalmente a la resolución de los problemas planteados en el aula y por las metodologías empleadas. Su finalidad es hacer un seguimiento del trabajo del alumnado y proporcionar las orientaciones necesarias para su realización, poniendo en juego una evaluación procesal y formativa.

## Evaluación

Metodologías	Competencias / Resultados	Descripción	Calificación
--------------	---------------------------	-------------	--------------



Prueba mixta	B3 B10 B12 B14 B15 B16 B17 C7	<p>El examen se realizará mediante una prueba mixta en la que entrarán los contenidos teóricos de la materia (en caso de alumnado con &gt; 80% de la asistencia) o de toda la materia (clases expositivas + clases interactivas, para alumnado con &lt; 80% asistencia).</p> <p>El sistema de corrección de dicha prueba será el siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Para preguntas de verdadero/falso: una respuesta incorrecta, restará una respuesta correcta.</li><li>- Para preguntas de varias alternativas se aplicará la fórmula de corrección al azar: aciertos - errores/nº alternativas - 1.</li></ul> <p>En la evaluación individual también se tendrá en cuenta la participación de cada estudiante en el trabajo en grupo así como la asistencia a las diferentes sesiones que se puntuará como máximo con 1 punto.</p>	60
Prácticas a través de TIC	B3 C3	Prácticas con programas de ordenador que serán recogidas por escrito y se entregarán al finalizar las clases. Serán evaluadas grupalmente.	20
Solución de problemas	B2 B3 B10 B12 B13 B14 B15 B17 B18	Los problemas planteados en las actividades prácticas del aula serán expuestos oralmente en las sesiones interactivas. Serán evaluados grupalmente.	20

### Observaciones evaluación

**ASISTENCIA:** La asistencia a las sesiones presenciales es obligatoria (> 80%). El alumnado con asistencia regular, que no acuda a una clase en la que se realice alguna actividad, tendrá que hacerla individualmente y entregarla en el plazo indicado a la clase.

Aquellas personas con matrícula a tiempo parcial podrán acogerse a una modalidad de evaluación específica. Para esto, hace falta solicitar una tutoría, antes o inmediatamente después del inicio de la materia, con el objeto de establecer las actividades de evaluación y el proceso de supervisión y seguimiento.

### REQUERIMIENTOS PARA APROBAR LA MATERIA:

- La calificación final será el resultado de la puntuación obtenida en las actividades realizadas (prácticas a través de TIC, solución de problemas), la asistencia (hasta un máximo de 1 punto) y de la prueba mixta, siendo indispensable obtener la mitad de la calificación en cada parte para superar la materia. Si un/a alumno/a no obtiene el mínimo en alguna de las partes de la asignatura, tendrá una calificación de 4 (cualquiera que fuere su calificación) en la 1ª oportunidad.

- En la oportunidad de julio realizará un examen teórico sobre los contenidos tratados en el aula.

**PLAGIO:** El plagio en cualquiera de las actividades realizadas durante la materia será motivo de suspenso.

**FALSIFICACIÓN DE UNA FIRMA:** Firmar en la hoja de asistencia por un/una compañero/a ausente será penalizado con la pérdida de evaluación continua.

**COPIA EN LOS EXÁMENES:** El uso indebido de información durante los exámenes también será motivo de suspenso.

### Fuentes de información



<b>Básica</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Amezcua Viedma, C. (1996). Evaluación de programas sociales. Madrid: Diaz Santos</li><li>- Anduiza Perea, E. (1999). Metodología de la ciencia política. Madrid: Centro de investigaciones sociológicas</li><li>- Carlberg, C. (2012). Análisis estadístico con excel. Madrid: Anaya</li><li>- García Samz, M.P. (2012). Fundamentos teóricos y metodológicos de la evaluación de programas. Murcia: DM</li><li>- Gil Pascual, J.A. (2016). Técnicas e instrumentos para la recogida de información . Madrid: UNED</li><li>- Grima, P. (2011). La certeza absoluta y otras ficciones. Los secretos de la estadística. Barcelona: RBA</li><li>- Martínez Mediano, C. y Galán González, A. (2014). Técnicas e instrumentos de recogida y análisis de datos. Madrid: UNED</li><li>- Pulido San Román, A. (1992). Estadística y técnicas de investigación social. Madrid. Pirámide</li><li>- Rubio, MJ. y Varas, J. (2011). El análisis de la realidad en la intervención social. Madrid: CCS</li><li>- Rodríguez Osuna, J. (1993). Métodos de muestreo. Casos prácticos. Madrid: Centro de investigaciones sociológicas</li></ul> <p>A medida que avance a materia irase referenciando bibliografía específica sobre a temática tratada.</p>
<b>Complementaria</b>	

### Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios

(\*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías